Universidad Nacional de Salta
-Instituto de Educación Media-
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Muguerza
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. Nº 3873-422062
-República Argentina-

Tartagal, 01 de junio de 2.026

EXPL. N° 18/2026-IEMTUNSA

RESOLUCIÓN Nº 116-IEM-2026

VISTO:

La Res. N° 094-IEM-2026; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa al Prof. Víctor Andrés Lera, en el cargo de PTP 2 (24 UH) – Promoción Transitoria, de las asignaturas de Matemática de 5° y 6° año y Tecnología de 3° año, 1° y 2° ciclo, en este Instituto.

QUE corresponde fijar la fecha de toma de posesión de funciones y emitir la correspondiente resolución.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el **01 de junio de 2026,** como fecha de toma de posesión de funciones del Prof. **Víctor Andrés Lera, DNI N° 33.715.944,** en el cargo de PTP 2 (24 UH) – Promoción Transitoria, de las asignaturas de Matemática de 5° y 6° año y Tecnología de 3° año, 1° y 2° ciclo, en este instituto.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
Tartagal
Universidad Nac. de Salta

Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta